



**2026**

**CURSO DE**

## **Liquidación Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales personas humanas-jurídicas 2025-2026 con aplicativos AFIP**

**Adquirir y/o actualizarse en conocimientos prácticos aplicados sobre temas Liquidación de Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales en general.**

(\*) Como requisito general, los participantes deberán contar con estudios secundarios completos o encontrarse cursando los últimos años del nivel medio, garantizando así que dispongan de la formación básica necesaria para sostener procesos de aprendizaje en el marco de la educación continua universitaria, que requieren autonomía, reflexión crítica y aplicación práctica de los contenidos.



**Duración:** 12 horas.

## Días y horarios:

Del 20 de junio al 04 de julio de 2026.

**Sábados de 10.00 a 14.00 Hs.**

**Modalidad:** Virtual.

## Aranceles:

### Externos:

Matrícula: \$30.000.-

Contado: \$148.500.- o 2 cuotas de: \$78.000.-

### Comunidad UAI\*/ADEEPRA/VANEDUC:

Matrícula: \$30.000.-

Contado: \$115.500.- o 2 cuotas de: \$60.600.-

### Club La Nación/Clarín 365\*\*:

Matrícula: \$30.000.-

Contado: \$118.800.- o 2 cuotas de: \$62.400.-

(\*) Alumnos, graduados, y/o familiares directos.

(\*\*) Suscriptores y/o familiares directos de los titulares de las credenciales.

**Dirigido a:** El presente curso se encuentra dirigido a estudiantes, profesionales y trabajadores y a todas aquellas personas interesadas en la temática.

## Beneficios:

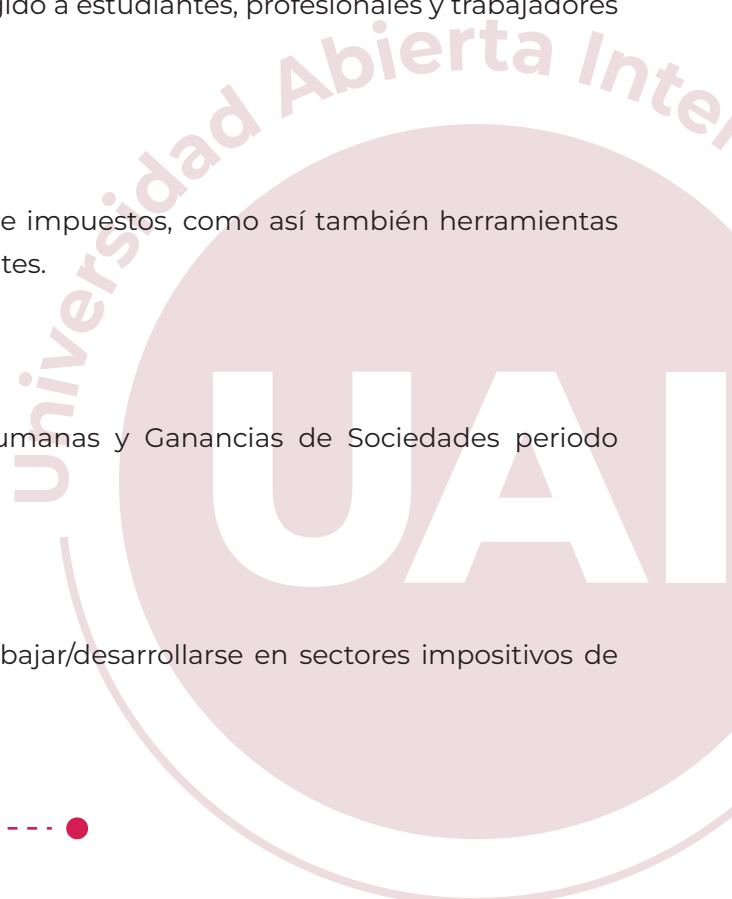
Adquirir conocimientos específicos sobre liquidación de impuestos, como así también herramientas relacionadas con el uso de los aplicativos correspondientes.

## Objetivos:

Liquidar Ganancias y Bienes Personales Personas Humanas y Ganancias de Sociedades periodo 2025-2026 con aplicativos AFIP.

## Resultados esperados:

Que los participantes puedan liquidar impuestos y trabajar/desarrollarse en sectores impositivos de empresas y/o estudios contables.



## Enfoque general:

El Curso permite aprender la normativa de los Impuesto a las Ganancias de Personas Humanas y Sociedades.. Cuáles son sus particularidades, deducciones admitidas, límites, cargas de familia. Cómo realizar las liquidaciones anuales. Cómo confeccionar las Declaraciones Juradas anuales utilizando el Servicio de AFIP: Ganancias WEB - Personas Humanas y Bienes Personales WEB.

## Contenidos:

### Impuesto a las Ganancias Personas Humanas:

- Sujeto, objeto, exenciones, categorías, esquema de liquidación. Principales cambios para el 2025 y para las liquidaciones de las DDJJs correspondientes al período fiscal 2024. Diferencias con respecto al monotributo. Régimen de anticipos y pagos a cuenta del impuesto. Cómputo del pago a cuenta del Impuesto al Crédito-Impuesto al Débito. Caso integral de aplicación y carga en el aplicativo.
- DDJJ de Impuesto a la Renta Financiera (Impuesto Cedular): Carga de la misma en el aplicativo y obligatoriedad de presentación de la misma para los distintos sujetos.

### Impuesto a las Ganancias 4ta categoría:

- Esquema de liquidación, principales modificaciones y valores de deducciones a utilizar para el 2025 y DDJJ período fiscal 2024. Principales cambios y nuevas deducciones introducidas por la reforma. Personas obligadas a presentar DDJJs informativas que trabajan en relación de dependencia. Retenciones de Ganancias, ingreso de las mismas a través del SICORE. Grossing up. Caso integral de aplicación y carga en el aplicativo.

### Impuesto a las Ganancias Sociedades-3era categoría:

- Concepto del Impuesto a la Renta de Personas Jurídicas. Objeto, sujeto, exenciones. Criterios de imputación de ingresos y gastos. Criterio de lo Devengado-Devengado exigible. Alícuotas, esquema de alícuotas progresivas para 2024 y Cambio de Alícuotas según Reforma Tributaria Ley 27.430. Retención a la distribución de dividendos. Cómputo de Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente. Anticipos. Quebrantos, utilización futura de los mismos y modificación introducida por la reforma tributaria. Compensación con Saldos a Favor de Libre Disponibilidad. Resultado Impositivo, ajustes al resultado. Topes para deducción de gastos. Deducción de Honorarios de Directores, Impuesto de Igualación-su eliminación a raíz de la Reforma Tributaria. Retenciones, percepciones.

### Impuesto a las Ganancias Sociedades-3era categoría-Caso práctico de aplicación con carga en el aplicativo de AFIP:

- Principales modificaciones introducidas por la Reforma tributaria en el Impuesto a las Ganancias. Concepto de Revalúo Impositivo y su conveniencia de adoptar el mismo o no, criterio financiero. Impacto del Impuesto a las Ganancias en los Resultados contables de las compañías y la importancia de la correcta determinación del mismo. Índices de incobrabilidad para admitir el cómputo de la Previsión para Deudores Incobrables, diferencia con el criterio contable. Bienes Personales, Acciones y Participaciones

Societarias, el impacto del Revalúo contable en la determinación de dicho impuesto. Liquidación y desarrollo de un caso integral, partiendo de los Estados Contables de una empresa.

### **Impuesto Diferido-Caso práctico de aplicación con carga en el aplicativo de AFIP:**

- Impuesto Diferido: Desarrollo de un caso práctico de aplicación. Diferencias transitorias y permanentes, su tratamiento. Método tradicional de registración del Impuesto a las Ganancias. Método del Impuesto Diferido basado en el Estado de Resultados y en el Estado de Situación Patrimonial, obligatoriedad de consideración para los balances de las empresas de CABA, tratamiento en las restantes jurisdicciones del país. Registración de los quebrantos del Impuesto a las Ganancias, estimación de Ganancias futuras. Tratamiento del cambio de alícuotas, impacto en las diferencias temporarias. Tasa efectiva del impuesto. Fundamentos de la conveniencia de la registración del Impuesto a las Ganancias a través del Método del Impuesto Diferido.

### **Impuesto sobre los Bienes Personales:**

- Esquema de liquidación, principales modificaciones y valores de deducciones a utilizar para el 2025 y DDJJ período fiscal 2024. Principales cambios introducidos por la reforma tributaria. Sujeto, objeto, exenciones. Sujetos obligados a inscribirse en el impuesto. Alícuotas, responsable sustituto. Personas obligadas a presentar DDJJs informativas que trabajan en relación de dependencia. Bienes Personales, Acciones y Participaciones Societarias. Caso integral de aplicación y carga en el aplicativo.

## **Calendario de encuentros:**

Sábado 20-06-2025 de 10 a 14 Hs.

Sábado 27-06-2025 de 10 a 14 Hs.

Sábado 04/07-2025 de 10 a 14 Hs.

## **Metodología:**

La actividad consiste en un curso teórico y práctico de los impuestos mencionados con aplicativos AFIP. Se realizan actividades de aplicación práctica semanal y en cada una de las unidades se ofrecen ejemplos y se realizan ejercicios prácticos con temas relacionados a la teoría presentada

Realizar un test con preguntas y actividad integradora final.

**Evaluación:** Trabajo práctico.

## **A cargo de:**

**Fernando Casella.** Docente UAI.

Contador Público con Maestría en Dirección de Empresas y Amplia Experiencia laboral profesional en Contab, Impuestos y Finanzas.